

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAXCAPACIT S.A.,
CELEBRADA EL 10 de abril de 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo la nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada 613, entre Ficus y Monjas, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Señor David Alberto Santos Torres, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, la Señora Yela Denise Klein Loffredo por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía Maxcapacit S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2018;
- 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y,
- 5) Resolver sobre las utilidades del Periodo.

Preside la sesión el Señor David Alberto Santos Torres, y actúa como Secretaria la Señora Yela Denise Klein Loffredo.

El señor Presidente solicita a la Señora Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado; y, es por ello, que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad.

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el periodo económico del año 2018;

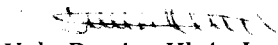
- 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del año 2018;
- 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisaria de la compañía correspondiente al año 2018;
- 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año; y,
- 5) Que las Utilidades pasen a formar parte del Patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes, f) David Alberto Santos Torres Presidente-accionista y la Sra. Yela Denise Klein Loffredo Secretaria-accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Abril 10 del 2019



David Alberto Santos Torres
Presidente-accionista



Yela Denise Klein Loffredo
Secretaria accionista.